

Artículo 180 Fracción I

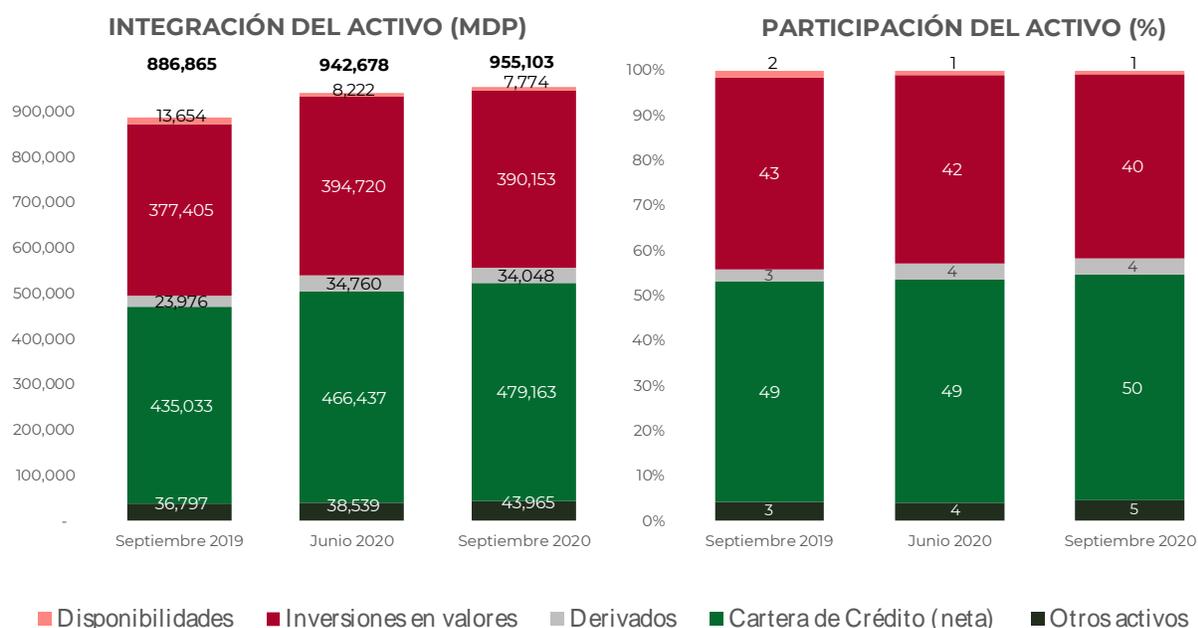
Reporte sobre resultados de operación y situación financiera
(Cifras expresadas en millones de pesos)

a) Análisis y comentarios sobre la situación financiera

BALANCE GENERAL

Al 30 de septiembre de 2020, los activos totales de BANOBRAS sumaron \$955,103, con un incremento de 1.3% en relación con junio de 2020, básicamente por el efecto neto, entre el incremento en la Cartera de crédito y en Deudores por reporto y, en contraparte, un decremento en Inversiones en valores y en Disponibilidades.

Respecto a septiembre de 2019, se observa un incremento de 7.7% básicamente en la Cartera de crédito, en Inversiones en valores, en Derivados y en Otras cuentas por cobrar.

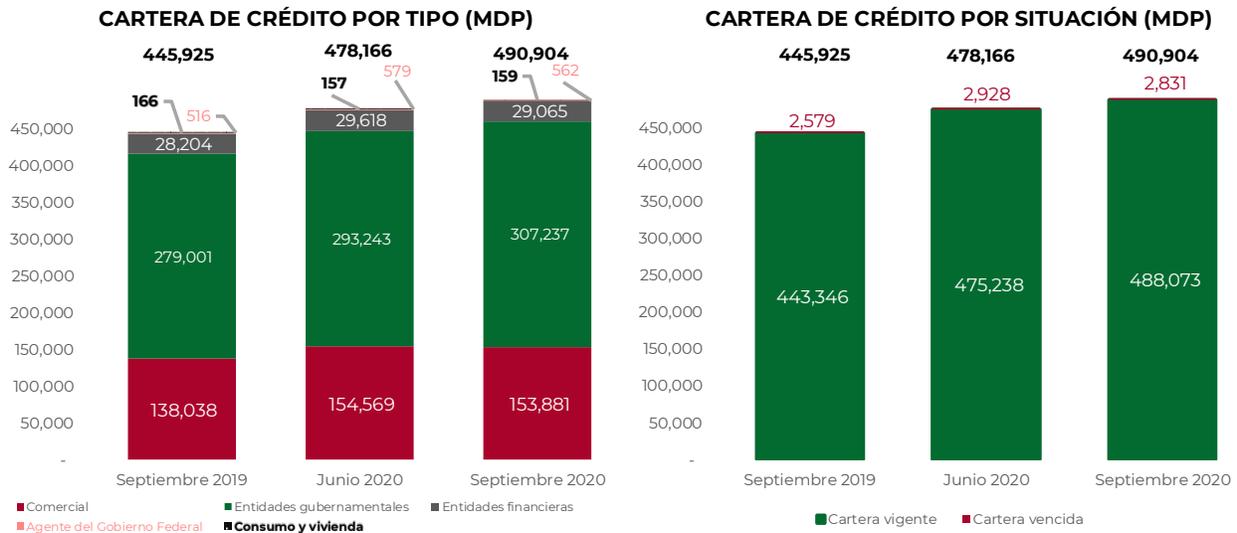


Cartera de Crédito

Al cierre de septiembre de 2020, la Cartera de crédito de BANOBRAS alcanzó \$490,904, lo que representó un incremento de \$12,738 en el trimestre (2.7%), que se observa en el crecimiento de los créditos otorgados a Entidades Gubernamentales por \$13,994, principalmente en créditos otorgados a Estados y Municipios, en tanto que, en los créditos a Entidades financieras y en los proyectos de inversión con fuente de pago propia se observó un decremento de \$553 y de \$586, respectivamente. Adicionalmente, se obtuvo una menor plusvalía, en la valuación de créditos cubiertos con instrumentos financieros derivados por \$1,130.

Artículo 180 Fracción I

Respecto a septiembre de 2019, la Cartera de crédito fue mayor en \$44,979 (10.1%); en esta variación, se observó un incremento en Entidades Gubernamentales por \$28,236, principalmente en créditos otorgados a Estados y Municipios y en los créditos con actividad empresarial o comercial por \$15,598, principalmente en proyectos de inversión con fuente de pago propia. Adicionalmente, se obtuvo una mayor plusvalía, en la valuación de créditos cubiertos con instrumentos financieros derivados, por \$4,920.



El saldo de la cartera vencida de la Institución sumó \$2,831, cifra menor en \$97 respecto a junio de 2020 (3.3%) y mayor en \$252 (9.8%) respecto de septiembre 2019, básicamente por los efectos de valorización de divisas.

En septiembre de 2020 el índice de morosidad fue de 0.58% (Cartera vencida/Cartera de crédito total), de 0.61% en junio de 2020 y de 0.58% en septiembre de 2019.

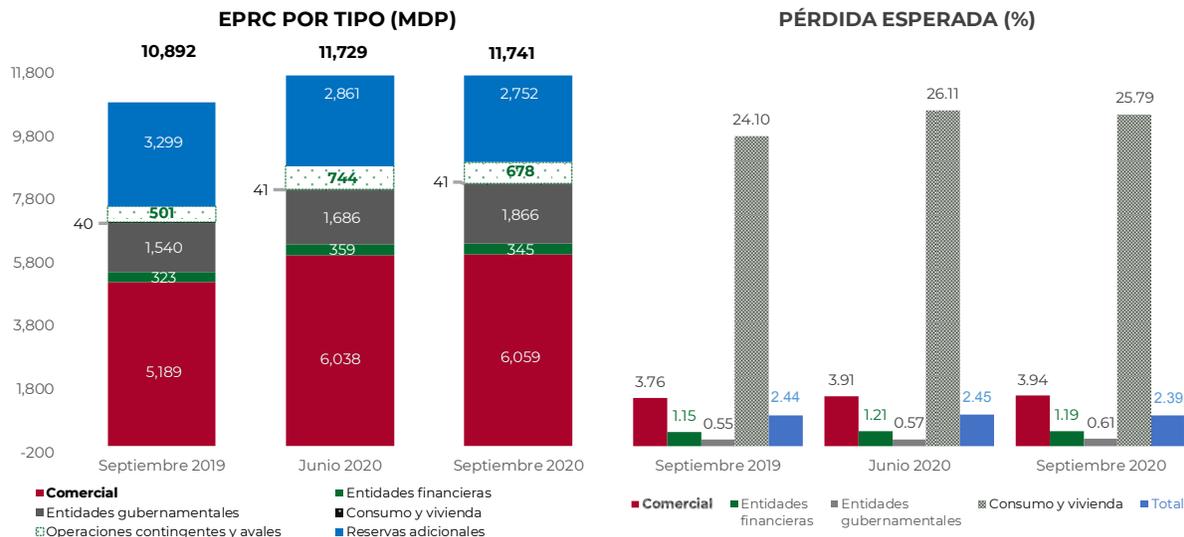
Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al cierre de septiembre de 2020, el saldo de la Estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC) se ubicó en \$11,741, monto superior en \$12 al registrado al cierre de junio de 2020 (0.1%); se reportaron incrementos en la estimación de créditos a entidades gubernamentales por \$180 y en los créditos con actividad empresarial o comercial por \$21; en tanto que, se reportaron menores reservas adicionales por \$109 y menores estimaciones por las operaciones contingentes y avales y los créditos a entidades financieras por \$66 y \$14, respectivamente.

Respecto a septiembre de 2019, la estimación fue mayor en \$849 (7.8%), en esta variación destaca un incremento en la estimación de créditos con actividad empresarial o comercial por \$870, en créditos a entidades gubernamentales por \$326, en operaciones contingentes y avales por \$177 y en créditos a entidades financieras por \$23; lo que se compensó con menores reservas adicionales por \$547.

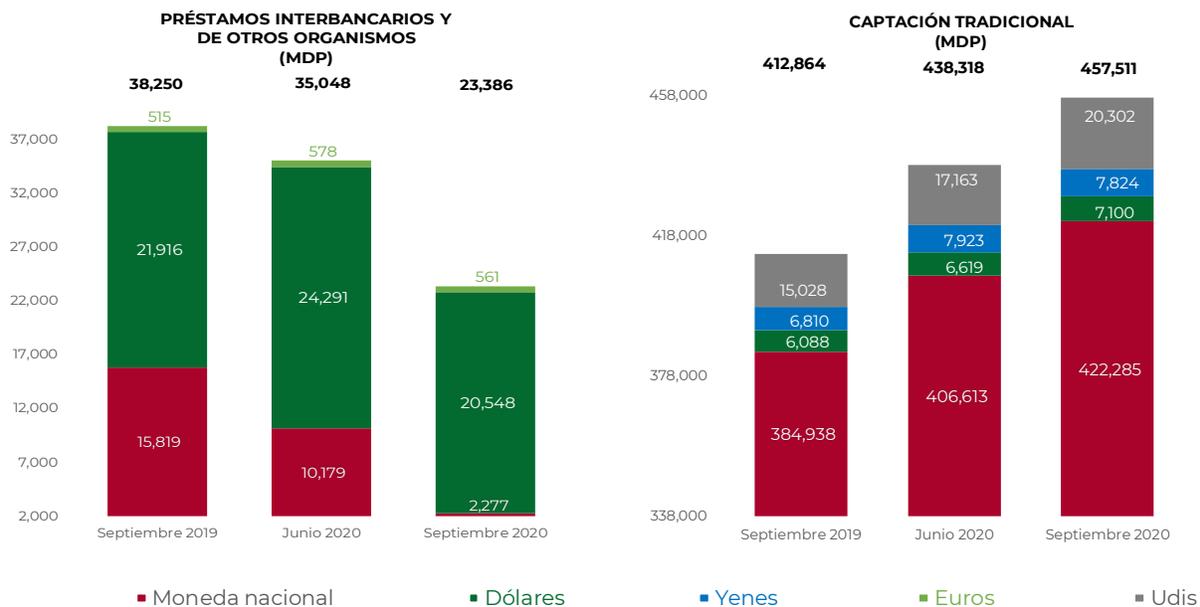
La pérdida esperada (Estimación preventiva para riesgos crediticios/Cartera total) fue de 2.39%, menor que 2.45% observado en junio de 2020 y que 2.44% de septiembre de 2019.

Artículo 180 Fracción I



Captación de Recursos¹

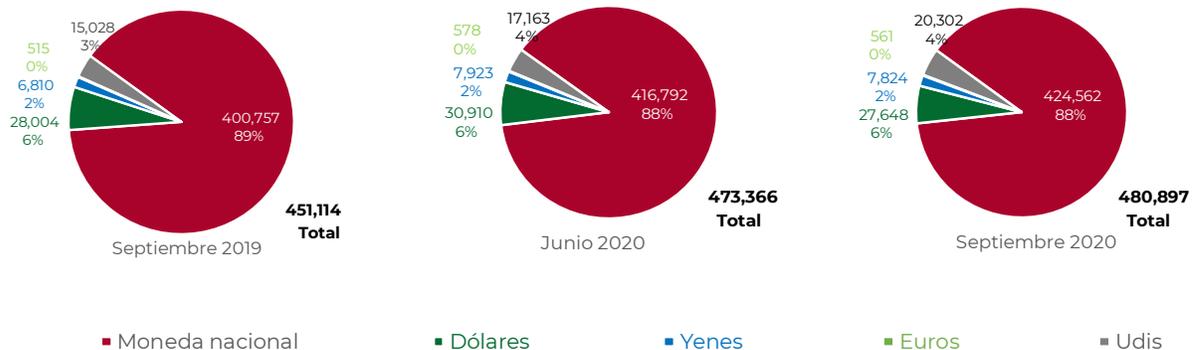
Al 30 de septiembre de 2020, los recursos captados por la Institución sumaron \$480,897 (sin incluir acreedores por reporto), lo que representó un incremento de \$7,531 en el trimestre (1.6%) y de \$29,783 en relación con septiembre de 2019 (6.6%). Las variaciones se explican principalmente por un mayor requerimiento de recursos para financiar el crecimiento observado en la cartera crediticia y del portafolio de inversión.



¹ Incluye préstamos interbancarios y de otros organismos.

Artículo 180 Fracción I

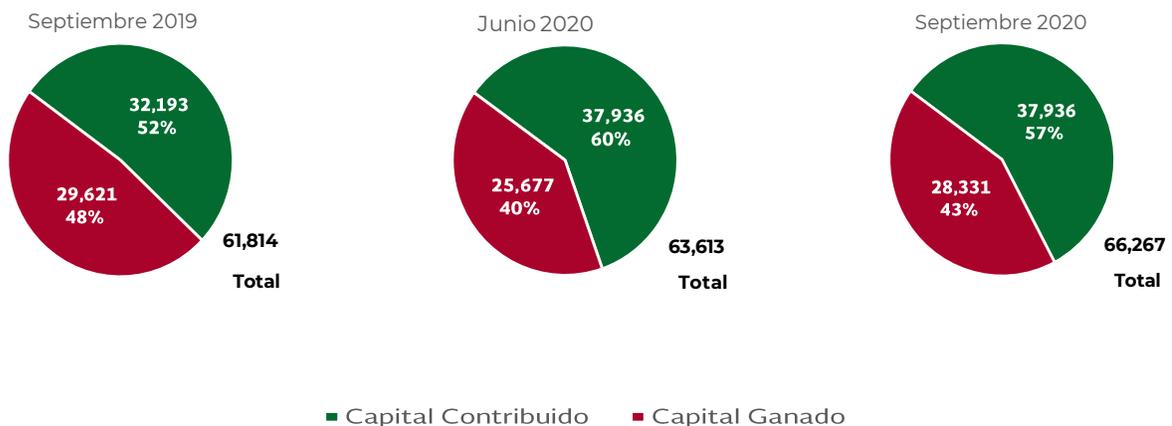
CAPTACIÓN TOTAL (MDP)



Capital

Al 30 de septiembre de 2020, el capital contable de BANOBRAS ascendió a \$66,267 con un incremento en el trimestre de \$2,654 (4.2%), en lo que destaca: la utilidad del periodo por \$2,642, una menor minusvalía en las remediciones por beneficios definidos a los empleados por \$22, así como en la valuación en instrumentos de cobertura de flujo de efectivo por \$6; en contraparte, se observó una mayor minusvalía en la valuación de los títulos disponibles para la venta por \$16.

Respecto a la misma fecha del año pasado, el capital contable creció 7.2%, equivalente a \$4,453; principalmente por una aportación para futuros aumentos de capital por \$5,743 y la utilidad del periodo por \$2,976, que incluye una afectación de \$6 de ejercicios anteriores; en contraparte, se observó un efecto negativo en las remediciones por beneficios definidos a los empleados por \$2,262, una mayor minusvalía en la valuación de los títulos disponibles para la venta por \$1,976 y un efecto negativo en la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo por \$28.



Artículo 180 Fracción I

ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados del tercer trimestre de 2020 y de 2019, así como del segundo trimestre de 2020, se muestran a continuación:

Concepto	3T19	2T20	3T20	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Ingresos por intereses	20,370	15,224	13,209	(7,161)	(35.2)	(2,015)	(13.2)
Gastos por intereses	17,336	12,259	10,147	(7,189)	(41.5)	(2,112)	(17.2)
Comisiones por otorgamiento de crédito	73	130	74	1	1.4	(56)	(43.1)
Valorización de divisas y Udis	40	(10)	(356)	(396)	n.c.	(346)	n.s.
MF	3,147	3,085	2,780	(367)	(11.7)	(305)	(9.9)
EPRC	(197)	(23)	1	198	n.c.	24	n.c.
MF ajustado por RC	3,344	3,108	2,779	(565)	(16.9)	(329)	(10.6)
Comisiones y tarifas netas ^{1/}	260	263	191	(69)	(26.5)	(72)	(27.4)
Resultado por intermediación	484	1,926	864	380	78.5	(1,062)	(55.1)
Otros ingresos (egresos) de la operación	48	10	34	(14)	(29.2)	24	240.0
Gastos de administración y promoción	606	522	689	83	13.7	167	32.0
Resultado de la operación	3,530	4,785	3,179	(351)	(9.9)	(1,606)	(33.6)
Impuestos a la utilidad causados	631	1,066	288	(343)	(54.4)	(778)	(73.0)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	165	(272)	249	84	50.9	521	n.c.
Resultado neto	2,734	3,991	2,642	(92)	(3.4)	(1,349)	(33.8)

^{1/} Comisiones y tarifas netas= Comisiones y tarifas cobradas – Comisiones y tarifas pagadas

n.c.= no comparable por cambio de signo

n.s.= no significativo, mayor a 500%

Margen Financiero

En el 3T20 BANOBRAS registró un margen financiero por \$2,780, monto \$305 menor al observado en 2T20 (9.9%), destaca una mayor pérdida en la valorización y una disminución en las comisiones por otorgamiento de crédito.

En relación con el 3T19, dicho margen disminuyó \$367 (11.7%), destaca un efecto incremental negativo en la valorización de divisas.

En el 3T20, los rendimientos generados por cartera de crédito representan el 57.3% de los ingresos por intereses, reflejo del mayor volumen de crédito y el 42.7% restante corresponde principalmente a las operaciones de inversión en valores y reportos.

El decremento en los gastos por intereses, trimestral y anual se observa principalmente en las operaciones por reporto e intereses por depósitos a plazo.

Artículo 180 Fracción I

Comisiones y Tarifas

Concepto	3T19	2T20	3T20	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Comisiones y tarifas cobradas:							
Operaciones de crédito	65	149	33	(32)	(49.2)	(116)	(77.9)
Avales	-	7	-	-	-	(7)	(100.0)
Actividades fiduciarias	109	105	106	(3)	(2.8)	1	1.0
Custodia y administración de bienes	2	2	2	-	-	-	-
Prestación de servicios	16	-	4	(12)	(75.0)	4	100
Operaciones contingentes	83	42	60	(23)	(27.7)	18	42.9
Subtotal	275	305	205	(70)	(25.5)	(100)	(32.8)
Comisiones y tarifas pagadas:							
Bancos corresponsales	1	-	-	(1)	(100.0)	-	-
Transferencia de fondos	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos recibidos	2	32	-	(2)	(100.0)	(32)	(100.0)
Colocación de deuda	5	5	5	-	-	-	-
Otras	7	5	9	2	28.6	4	80.0
Subtotal	15	42	14	(1)	(6.7)	(28)	(66.7)
Comisiones y tarifas netas	260	263	191	(69)	(26.5)	(72)	(27.4)

En el 3T20 los ingresos por comisiones y tarifas netas sumaron \$191, monto \$72 menor al observado en el 2T20 (27.4%) y respecto al 3T19 por \$69 (26.5%). El decremento trimestral obedece básicamente a menores comisiones por operaciones de crédito y avales; lo que se compensó con mayores comisiones por operaciones contingentes y menores comisiones por préstamos recibidos; en tanto que, el decremento anual básicamente obedece a menores comisiones por operaciones de crédito, comisiones por garantías otorgadas y comisiones por prestación de servicios.

Resultado por intermediación

Concepto	3T19	2T20	3T20	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Resultado por valuación a valor razonable:							
Derivados	178	1,983	368	190	106.7	(1,615)	(81.4)
Inversiones en valores	113	(179)	297	184	162.8	476	n.c.
Subtotal	291	1,804	665	374	128.5	(1,139)	(63.1)
Intereses derivados negociación	98	124	147	49	50.0	23	18.5
Resultado por compraventa:							
Derivados	-	(32)	-	-	-	32	(100.0)
Valores	62	26	51	(11)	(17.7)	25	96.2
Divisas	33	4	1	(32)	(97.0)	(3)	(75.0)
Subtotal	95	(2)	52	(43)	(45.3)	54	n.c.
Total	484	1,926	864	380	78.5	(1,062)	(55.1)

n.c.= no comparable por cambio de signo

Artículo 180 Fracción I

En el 3T20 este rubro ascendió a una utilidad por \$864, con una disminución de \$1,062 respecto al 2T20 (55.1%), destaca una menor plusvalía en la valuación del portafolio de derivados por \$1,615; lo que se compensó con un efecto incremental positivo en la valuación del portafolio de inversiones en valores por \$476.

En relación con el 3T19, la utilidad incrementó en \$380 (78.5%), resultado básicamente de una mayor plusvalía en la valuación del portafolio de derivados por \$190, de inversiones en valores por \$184 y mayores utilidades en intereses de instrumentos financieros derivados de negociación por \$49; lo que se compensó, con menores utilidades en la compraventa de divisas por \$32 y de valores por \$11.

Otros ingresos (egresos) de la operación

Concepto	3T19	2T20	3T20	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Recuperaciones	17	1	15	(2)	(11.8)	14	1,400.0
Intereses por préstamos al personal	19	19	20	1	5.3	1	5.3
Asesorías, asistencia técnica y otros servicios	15	5	-	(15)	(100)	(5)	(100.0)
Otros ingresos (egresos) de la operación	5	-	3	(2)	(40.0)	3	100.0
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(8)	(15)	(4)	4	(50.0)	11	(73.3)
Total	48	10	34	(14)	(29.2)	24	240.0

En el 3T20 se registraron ingresos netos por \$34, cifra mayor en \$24 respecto del 2T20, la variación se atribuye básicamente a mayores recuperaciones por \$14 y una menor estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por \$11.

En relación con el 3T19, dicho ingreso disminuyó \$14, la variación se atribuye a una disminución en ingresos de asesorías, asistencia técnica y otros servicios por \$15, menores ingresos en recuperaciones por \$2; lo que se compensó con mayores gastos por estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por \$4.

Artículo 180 Fracción I

Gastos de Administración y Promoción

Concepto	3T19	2T20	3T20	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Beneficios directos a corto plazo	225	218	236	11	(11.4)	18	8.3
Beneficios post- empleo	79	216	216	137	173.4	-	-
Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)	51	(101)	91	40	78.4	192	(190.1)
Honorarios	29	2	3	(26)	(89.7)	1	50.0
Rentas	44	39	11	(33)	(75.0)	(28)	(71.8)
Seguro y fianzas	1	(1)	(1)	(2)	n.c.	-	-
Gastos de promoción y publicidad	-	2	-	-	-	(2)	(100.0)
Impuestos y derechos diversos	45	39	42	(3)	(6.7)	3	7.7
Gastos en tecnología	87	54	55	(32)	(36.8)	1	1.9
Depreciaciones	2	2	2	-	-	-	-
Gastos por asistencia técnica	10	18	-	(10)	(100.0)	(18)	(100.0)
Gastos por mantenimiento	8	10	10	2	25.0	-	-
Otros gastos de administración y promoción	25	24	24	(1)	(4.0)	-	-
Total	606	522	689	83	13.7	167	32.0

n.c.= no comparable por cambio de signo

En el 3T20 este rubro ascendió a \$689, con un incremento de \$167 respecto al 2T20 (32.0%). Este comportamiento se explica principalmente por un efecto incremental positivo en provisiones de PTU por \$192 y mayores gastos en beneficios directos a corto plazo por \$18; lo que se compensó en parte con menores gastos en rentas por \$28 y menores gastos por asistencia técnica por \$18.

En relación con el 3T19, dicho gasto aumentó \$83 (13.7%), resultado básicamente por mayores gastos en beneficios post-empleo por \$137, mayores provisiones de PTU por \$40, mayores gastos en beneficios directos a corto plazo por \$11; lo que se compensó, en parte con menores gastos en rentas por \$33, menores gastos en tecnología por \$32 y menores honorarios por \$26.

A continuación, se detalla el índice de eficiencia operativa, definido como la razón de gastos del trimestre anualizados sobre activo total promedio:

%	3T19	2T20	3T20
Eficiencia operativa	0.28	0.22	0.29

Impuestos a la utilidad

Impuesto a la utilidad causado

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco reconoció un gasto por impuesto a la utilidad causado por \$2,056; comparado con junio de 2020 representó un incremento de \$288, la variación se explica principalmente por un incremento del margen financiero ajustado por riesgos crediticios, cuyo efecto disminuye por mayores deducciones fiscales no contables provenientes de la pérdida en liquidaciones de swaps, de la pérdida en operaciones de Cross Currency Swap (CCS) de divisa – tasa de interés, de la aportación al plan de pensiones de los trabajadores, y de la pérdida generada en el ajuste anual por inflación.

Artículo 180 Fracción I

En relación con septiembre 2019, dicho gasto se incrementó en \$324, esto se explica principalmente por una disminución en los ingresos contables no fiscales por valuación de instrumentos financieros a su valor razonable, por un incremento del ingreso acumulable por liberación de reservas preventivas, cuyos efectos se compensaron por un incremento en las deducciones fiscales no contables generadas por una mayor pérdida en las liquidaciones de swaps, un incremento de la pérdida en operaciones de CCS de divisa – tasa de interés y por la aportación al plan de pensiones de los trabajadores.

Impuesto a la utilidad diferido

Al 30 de septiembre de 2020, el gasto por el impuesto a la utilidad diferido ascendió a \$156; en tanto que, en el cierre de junio de 2020 se reportó un ingreso por \$93, la variación se explica por un incremento en el pasivo de ISR diferido derivado de una utilidad neta por intereses devengados de swaps y un efecto favorable en la fluctuación cambiaria de operaciones de CCS de divisa – tasa de interés.

En relación con septiembre 2019, el gasto incrementó en \$125, se explica por un incremento del pasivo de ISR diferido derivado de una utilidad neta por intereses devengados de swaps, de un efecto favorable en la fluctuación cambiaria de operaciones de CCS swaps de divisa – tasa de interés, cuyo efecto se compensa por una disminución del saldo de reservas preventivas que se constituyeron al 31 de diciembre de 2013.

INDICADORES FINANCIEROS TRIMESTRALES

%	3T19	2T20	3T20
LIQUIDEZ. Índice de liquidez (Activos líquidos/Pasivos líquidos)	175.75	230.73	708.04
MIN. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado/activos productivos promedio	1.56	1.36	1.21
Índice de capitalización (Riesgo de crédito)	27.12	23.77	25.56
Índice de capitalización (Riesgo total)	18.34	15.84	16.91

Indicadores de Rendimiento (ROA y ROE):

MDP	3T19	2T20	3T20
Utilidad (pérdida) neta del trimestre anualizada	10,936	15,964	10,568
Activo total promedio	871,932	944,750	948,891
Capital contable promedio	60,705	61,730	64,940

%	3T19	2T20	3T20
ROA ^{1/}	1.25	1.69	1.11
ROE ^{2/}	18.01	25.86	16.28

^{1/} ROA= Utilidad neta del trimestre anualizada/Activo total promedio

^{2/} ROE= Utilidad neta del trimestre anualizada/Capital contable promedio

Artículo 180 Fracción I

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Fuentes de Financiamiento

BANOBRAS cubre sus necesidades de liquidez mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales son colocados en el mercado de deuda local, así como a través de la emisión de bonos o certificados bursátiles de banca de desarrollo, que son colocados entre el gran público inversionista a través de subastas públicas.

Otra fuente importante de recursos para la Institución son los préstamos obtenidos de otros bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

La captación de recursos se complementa con la operación en el mercado de productos financieros derivados, lo que le permite al Banco reducir su exposición a riesgos y balancear de manera más eficiente el perfil de sus pasivos en concordancia con las condiciones financieras de su cartera crediticia.

2. Pago de Dividendos o reinversión de utilidades

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia Institución.

3. Políticas de Tesorería

En el marco establecido por las sanas prácticas bancarias y las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la operación de la Tesorería del Banco se conduce conforme a las políticas, límites, estrategias y lineamientos generales emanados del Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos y del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución, los que sesionan de manera regular y periódica e incluyen dentro de su agenda la revisión de la situación y operaciones efectuadas por la Tesorería.

Las principales políticas están referidas a la obtención de las mejores condiciones de mercado tanto en lo que corresponde a la captación de recursos, como en lo relativo a la inversión de excedentes; a la observancia de los límites de exposición a los diferentes riesgos autorizados y de los criterios de diversificación establecidos por tipo de riesgo, contraparte, plazo y montos; al establecimiento de límites máximos de operación diaria por operador y por intermediario financiero; y a la configuración de una masa de captación congruente con las condiciones financieras de la cartera de crédito y otros activos.

La operación de la Tesorería es objeto de seguimiento y monitoreo diario tanto por la Dirección General Adjunta de Finanzas como por la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos de la Institución. Asimismo, existe independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones del front office, de las áreas responsables de la confirmación, asignación, liquidación y registro de las operaciones celebradas. En particular, se generan reportes diarios de los riesgos de mercado y liquidez de las posiciones de la Tesorería, así como un reporte mensual acerca del riesgo de liquidez de la posición estructural de activos y pasivos el cual es presentado y analizado en el seno del Comité de Administración Integral de Riesgos.

Artículo 180 Fracción I

4. Créditos o adeudos fiscales

Al 30 de septiembre 2020, no se conocen créditos fiscales a cargo del Banco.

5. Inversiones en Capital

Al cierre de septiembre de 2020, el Banco no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes de capital.

c) Sistema de Control interno

En cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo Directivo de BANOBRAS, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó en su Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2020 aprobó, a través del Acuerdo 3.4-Ord/2020, someter para la aprobación del Consejo Directivo la Actualización del documento normativo denominado "Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de Banobras", por lo cual, en la sesión ordinaria del mes de octubre del Consejo Directivo de BANOBRAS se someterá a consideración de sus miembros el documento antes señalado, los lineamientos para su implementación, funciones y responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia y supervisión para que su difusión posterior utilizando los medios institucionales.

Por otro lado, BANOBRAS cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por sus órganos correspondientes:

- Código de Conducta del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.;
- Políticas, Normas, Directrices, Manuales, así como Disposiciones para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y servicios generales;
- Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; y para salvaguardar la información y los activos.
- Manual de Políticas y procedimientos para la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.
- Políticas, Lineamientos, Directrices, Manuales y Guías en materia de Seguridad de la Información.

De igual forma, con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, siguiendo criterios uniformes durante el ejercicio julio-septiembre de 2020, se dio continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación normativa de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, orientados a:

- Segregación de funciones;
- Clara asignación de responsabilidades, y
- Resguardo de la información y documentación.

Es importante mencionar que, la estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación y delegación de funciones, responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio, así como las regulaciones emitidas por los entes supervisores y reguladores.

Artículo 180 Fracción I

BANOBRAS cuenta con la Dirección de Contraloría Interna, encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, adicionalmente apoya a las áreas del Banco en el desarrollo, diseño, establecimiento, así como en la actualización de los controles institucionales que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa, además del correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

En este sentido, se continuó con la implementación de las Agendas de Control Interno (ACI), como una de las herramientas de autoevaluación, las cuales se construyen a partir de un trabajo integral que permite contar con: a) una serie de reactivos (elaborados a partir de la normatividad interna- externa y/o de solicitudes de algún órgano de gobierno, supervisor o fiscalizador); b) Periodicidad (mensual, trimestral, semestral, anual u otro), y c) integración de la evidencia correspondiente a las respuestas establecidas, permitiendo con ello fomentar, fortalecer y promover la cultura de autocontrol.

Por lo anterior, durante el tercer trimestre de 2020, se continuó con la aplicación de las ACI para los Procesos de: Apoyo Fiduciario, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Productos Derivados, Captación e Inversión de Recursos Financieros, Crédito, Administración Fiduciaria, Administración de Riesgos, Asistencia Técnica, Contabilidad, Seguridad de la Información, con la finalidad de fortalecer el cumplimiento oportuno de las disposiciones normativas internas, así como externas.

Adicionalmente, se establecieron actividades para fortalecer las Agendas de Control Interno, a fin de:

- Identificar áreas de mejora en los reactivos, periodos de aplicación y/o personal participante o áreas participantes;
- Se remitió, a las áreas participantes, el documento que contenía propuesta de actualización de los reactivos establecidos en cada Agenda de Control Interno que permita contar con la nueva batería de preguntas a ser implementadas.
- Fortalecer el Sistema de Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos del Banco, mediante la retroalimentación de los reactivos por parte de las áreas participantes de los mismos.

BANOBRAS cuenta con los siguientes Órganos Colegiados: Comité de Auditoría; Comité de TI; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité de Comunicación y Control; Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos; Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional; Comité Ejecutivo de Crédito; Comité Fiduciario; Grupo Estratégico de Seguridad de la Información, Grupo de Trabajo de Nuevos productos, así como el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación de BANOBRAS.

Es importante mencionar que en el Comité de Auditoría participan miembros del Consejo Directivo, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente y lo presidirá. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo. Este Comité asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité de Auditoría.

Las competencias y responsabilidades relativas a la Áreas de Contraloría Interna, así como de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Artículo 180 Fracción I

Adicionalmente y con el propósito de establecer acciones para asegurar la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se estableció un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de BANOBRAS, el cual tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en la emisión del Código de Conducta, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo.
- Fungir como órgano de consulta y asesoría en asuntos relacionados con su aplicación y cumplimiento.
- Formular observaciones y recomendaciones en el caso de denuncias derivadas del incumplimiento al Código de Ética; al Código de Conducta; las Reglas de Integridad, y la Política de Igualdad y No Discriminación de BANOBRAS, que consistirán en un pronunciamiento imparcial no vinculatorio.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución de Crédito contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

RÚBRICA

Jorge Alberto Mendoza Sánchez
Director General

RÚBRICA

Pablo González del Real Ysita
Director General Adjunto de Finanzas
En funciones hasta el 1º de octubre del 2020.

RÚBRICA

Jorge Ernesto Perea Solís
Director de Contabilidad y Presupuesto

RÚBRICA

Sebastián Bejarano Torres
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

Adriana Saucedo Saucedo
Directora de Contraloría Interna